

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Gerona, por un mes. 1 peseta
Id. id. por trimestre. 2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre. 3 »
En el Extranjero, un trimestre. 5 »
Números sueltos 10 céntimos.
Se reciben anuncios á precios convencionales.

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

REACCION

Plaza del Aceite, 5, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 5.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
No se devuelven originales.

CARTA DE DON CARLOS

á D. Francisco Navarro Villoslada.

«Venecia 25 de Abril de 1886.

Mi querido Villoslada: Recibo en este instante tu carta del 19, manifestándome la imposibilidad absoluta en que te hallas, por terminante prescripción facultativa, de atender á otro negocio que al de tu quebrantada salud, y rogándome te releve de los encargos que á tu lealtad tenía confiados.

Hasta qué extremo me ha afligido la noticia de tus dolencias, no podría ponderártelo bastante, pues viniendo de ti, que nunca has reparado en sacrificios por servirme, sé que tus palabras son desgraciadamente expresión de la verdad.

Acepto tu dimisión, porque tu vida es harto preciosa y tu concurso puede serme harto útil en día no lejano, para que yo me permita ahora abusar de tus fuerzas. Pero no he de hacerlo sin tributarte antes público testimonio de la gratitud que te debo.

Tu honra política está en mis manos como tu salud en las de Dios, á quien ruego con toda mi alma que te la conceda tan cumplida como yo te la deseo.

Y aunque tu honra no necesita de garantía alguna para los que te conocen tan íntimamente como yo te conozco, quiero que sepas tú, y sepan todos, que, azortumbrado á ver entre mis partidarios la fidelidad llevada hasta el heroísmo, creo que si entre ellos hay muchos que se te puedan comparar como fieles, no existe ninguno que en ese terreno se pueda vanagloriar con justicia de aventajarte.

Sírvate esta seguridad que te doy de mi profunda estimación para consolar de las amarguras que hayan podido producirte juicios apasionados, que me herían á mí en la persona de uno de mis representantes, y en tí lastimaban injustamente al modelo de caballeros y de cristianos.

Una sola consideración me hace más llevadero el contratiempo de verme privado de tus servicios, y es la de que la obra que especialmente te encomendé, está ya llevada á feliz remate.

Tu encargo principal se reducía á presentarnos á mí y á mis amigos leales tales como somos, como hemos sido siempre y como siempre seremos, infatigables propugnadores de toda autoridad legítima, la de la Iglesia, profundamente acatada en todo lo espiritual, y la mía, ejerciéndose libérrimamente, sin trabas ni cortapisas de ningún género, en todo lo relativo á la acción política.

Afirmados con claridad y energía los imprescriptibles derechos de la Iglesia y los míos, inviolables unos y otros en sus respectivas esferas, sólo nos falta establecer y consolidar la más íntima unión entre todos los que se agrupan á la sombra de mi ban-

dera. El único modo de probarme eficazmente que corresponden al amor de Padre con que yo los amo, es que todos ellos se abracen con real afecto de hermanos.

No dudo ni un instante de que así lo harán corazones de españoles que laten al unísono del mío, lo harán por mí, que les he consagrado mi vida entera, y lo harán por nuestra España adorada, que pronto, muy pronto ha de volver á nosotros los ojos implorando la salvación suprema, y que es preciso nos encuentre dignos de nuestra altísima misión.

Aunque sea mortificando tu modestia, te ordeno, mi querido Villoslada, que comuniques la carta presente á nuestros periódicos de Madrid, para que la inserten, con encargo de que la reproduzca toda nuestra prensa de provincias.

Adjunto te mando un retrato mío que te recuerde lo muy presente que siempre te tengo, y quedo rogando á Dios te devuelva pronto la salud y las fuerzas que con tan generoso desinterés has prodigado recientemente en servicio de mi causa.

Tu afectísimo,

CARLOS.

Protesta

ESPAÑOLES:

La usurpación cometida á la muerte del Rey D. Fernando VII va á ser confirmada una vez más con la proclamación como rey de España del hijo de mi primo Alfonso.

Contra aquella primitiva violación del derecho, y contra todas sus manifestaciones sucesivas, protestaron mis antepasados, como yo protesté igualmente contra el acto pretoriano de Sagunto, secundándome en mi protesta vuestros brazos varoniles y vuestros esforzados corazones.

Profundamente convencido de que no hay estabilidad en las leyes ni seguridad en las instituciones más que á la sombra de la monarquía legítima, luché por mis derechos, que eran la salvaguardia de vuestra prosperidad, hasta que hube agotado todos los recursos materiales.

Aquella protesta renuévola hoy, si no con las armas en la mano, ciertamente con no menor energía; afirmando, con más entereza si cabe que en las precedentes ocasiones, mi firme, inquebrantable propósito de mantener con la ayuda de Dios, mis derechos en toda su integridad y de no prestarme á renuncia ni á transacción de ningún género.

Mis derechos, que se confunden con los de España, lo mismo son conculcados por la presencia en el trono de un príncipe ó de una princesa, inconscientes instrumentos de la Revolución, que por la proclamación de una república, y para hacerlos valer en la

forma más eficaz, no vacilaré jamás en seguir el camino y en escoger los procedimientos que el deber me trace.

Espanoles: Diez años de amargo destierro pasados lejos de vosotros, pero con el corazón viviendo siempre en los campos inmortalizados por vuestras proezas y las de vuestros padres, han acabado de enseñarme toda la sublimidad de vuestra constancia.

A las conmovedoras demostraciones de fidelidad que sin cesar haceis llegar hasta mí, no puedo responder mejor que sellando con esta protesta los vínculos indestructibles que nos unen, y dándoos la seguridad de que hasta el último aliento estará consagrada á vosotros la vida de vuestro legítimo Rey.

CARLOS.

Lucerna 20 de Mayo de 1886.

LA UNIÓN REPUBLICANA y sus consecuencias.

La unión de los republicanos es un hecho. Lo que un mes atrás parecía un sueño, es ya una realidad.

Hé ahí las bases sobre las cuales descansa la unión:

1.º El fin de la unión republicana es acelerar el advenimiento de la república.

2.º Para la consecución de este fin utilizará, con la actividad y energía que exigen las angustias de la patria, todos los medios que las circunstancias proporcionen ó aconsejen.

3.º La unión tendrá una junta directiva residente en Madrid, compuesta de nueve individuos, elegidos tres por cada una de las direcciones nacionales de los partidos republicanos.

A esta junta corresponderá la suprema dirección de los tres partidos para todos sus fines generales y comunes, y estará ampliamente facultada para nombrar dentro y fuera de Madrid las delegaciones que estime necesarias para la realización de sus trabajos.

4.º Se constituirá, inmediatamente después de proclamada la república, un gobierno provisional, en que tendrán justa representación todas las fuerzas políticas que concurran al triunfo de aquélla.

5.º Los partidos que constituyen la presente unión se comprometen á someterse á la Constitución que en definitiva el país se dé, obligándose recíprocamente, cualquiera que sea la forma de la futura república, á no perseguir, fuera de los medios legales, la realización de sus peculiares aspiraciones.»

Al pié de estas bases pone *El Im-*

parcial la firma de 38 republicanos, la última de las cuales es la de don José Vallés y Ribot.

Estas bases han sido desarrolladas en un largo manifiesto, que ha llamado mucho la atención y ha causado no poca impresión al Gobierno.

Ya no es extraño que el señor Sagasta, viejo y achacoso, esté casi siempre indispuesto. Era bastante para abrumarle la cuestión, de sí muy peliaguda, de las elecciones; y como al enfermo que se niega á tomar una taza de caldo y le dán dos, á él le dan á más de las elecciones la unión de todos los republicanos, resueltos á hacer triunfar la República sin reparar en si los medios son ó no revolucionarios.

Si la coalición hubiera sido meramente electoral, es de presumir que á Sagasta no le hubiera impresionado mucho, siendo como es ingenioso para buscar medios con que salir de apuros. Hubiérase dicho: con tal que yo tenga mayoría, poco importa que sean 10 ó que sean 30 los diputados republicanos. Les entregare 20 ó 30 actas; les dejaré un poquito suelta la lengua; y la cosa no pasará á mayores. Más al ver que se trata nada menos que de gritar como el 68 ¡abajo lo existente!, y que lo hacen todos al unísono, como diría *El Independiente*, ya es harina de otro costal. Y el hombre se ve un si es no es apurado.

Si á lo menos el Sr. Sagasta lo viera del modo con que aparenta verlo *El Orden* de Figueras; si viera á lo menos que los republicanos de provincias no piensan como los firmantes del manifiesto, que no se entienden, que antes de un mes se arrojarán unos á otros los trastos á la cabeza; menos mal. Pero el Sr. Sagasta no deja de ver que no son los de Madrid los que se imponen á los de provincias; que si esta vez ha habido presión, precisamente ésta ha venido de abajo arriba; que los primeros que se declararon revolucionarios fueron los de Málaga, que á estos siguieron los de Barcelona y Valencia, á los cuales de una manera muda pero elocuente, se unen con entusiasmo todos los demás.

¿Qué resultará de todo esto? Hoy por hoy no es fácil preverlo de un modo evidente. Si lo del ejército se enmaraña; si *La Correspondencia Militar* toma á pechos lo de barrer á la cañalla, y para realizarlo guña del ojo á los republicanos, estará muy pronto despejada la incógnita.

Si *La Correspondencia Militar* se contenta con amenazar pero no pega, entonces tal vez vaya tirando por algún tiempo la situación fusionista, pero tampoco podrá durar mucho.

Con frecuencia se habla de crisis; como indicaba nuestro compañero *El Toledano*, la gente granada del fusiónismo en Madrid no se entiende. Se impone, pues, un cambio de ministerio ó por lo menos una modificación. Sea ministerio fusionista nuevo, sea el mismo modificado, al fin no será otra cosa para el enfermo que un cambio de postura, que si bien por un momento alivia al enfermo, no le cura la enfermedad.

Si á lo menos pudiera subir otra vez el partido conservador, se vislumbraría un camino para continuar tirando; mas, aparte de la imposibilidad por la división que le desgarran, hay otro inconveniente, que se levantarían contra él, no ya las piedras republicanas coaligadas, sino todos los hombres que quieren moralidad en la administración.

En estas circunstancias ¿qué ha de hacer el partido carlista? ¿Mirar los toros desde la barrera? Algo parecido á eso, pero no del todo igual.

Hoy por hoy los combatientes en el terreno legal pueden reducirse á tres partidos: los republicanos, los liberales monárquicos y nosotros los carlistas.

La hora menos pensada puede plantearse la cuestión en otro terreno. Entonces la posición de los tres combatientes deberá compararse á tres ejércitos, cada uno de los cuales es enemigo de los otros dos. La pelaza deberá empezar en el llano entre los liberales, mientras los carlistas están en la cima de la montaña arriba al braze contemplando la batalla que se libra á sus pies. Como al final de toda contienda el vencido como el vencedor, el que estaba de espectador debe inmediatamente cambiar de actitud, la cual es tan obvia, que no hay necesidad de que la indiquemos más, porque *intelligenti pauca*.

Leemos en nuestro estimado compañero *El Correo Catalán*.

«Dice *La Dinastía*: «Agobiados por el dolor, dan los carlistas la noticia del fallecimiento de la esposa de D. Carlos llamándola nuestra augusta Reina.»

«¿Reina de dónde? De España no es. ¿No son, pues, españoles, los carlistas?»

«A lo cual contesta *El Correo Catalán*:

«Verá usted, por lo menos, lo es de nuestros corazones.»

Tiene razón nuestro compañero, fué reina de nuestros corazones. Por eso nuestro corazón llora por una parte, como el autor de los versos que á continuación copiamos, por su pérdida, mientras se consuela al considerarle que su alma estará ya reinando en el cielo.

¡Cantares ó gemidos!

¡Ay palacio Loredán!
triste y callado te encuentras,
desde que murió la Reina
de las españolas tierras.

Yo triste, pulsé mi lira,
para que diera sonidos
y tan sólo me produjo,
sordos y tristes gemidos.

Si el corazón está triste,
triste está también mi lira:
¡Todo debe suspirar,
cuando el corazón suspira!

Ya no veremos la Reina,
con su dulce faz tan bella;
pués para siempre partió
hacia el cielo. ¡Feliz ella!

Otím-Llenobrac.
En el número próximo, Dios mediante, insertaremos otros versos que para el intento nos ha enviado otro tradicionalista.

LA VIRTUD DE DOÑA MARGARITA
RECONOCIDA POR LA PRENSA NO CARLISTA

Hemos resuelto abrir por algunos días en nuestro BALUARTE esta nueva sección.

De nuestros compañeros no hay que hablar. Leído uno, ya se han leído todos. Pueden expresar sus pensamientos con frases más ó menos pulimentadas, pero en el fondo todos dicen lo mismo, porque son idénticos los sentimientos que ha producido en todos los carlistas la inesperada noticia de la temprana muerte de nuestra augusta Soberana.

Por otra parte nuestros elogios podrían pasar por apasionados, y bajo este punto de vista valen mucho más los de los adversarios de nuestra causa.

Empezamos por los de Gerona.

La Lucha del 31 del pasado dice: «Según telegramas ayer publicados, antes de ayer falleció repentinamente en Venecia la virtuosa esposa de D. Carlos de Borbón, cuya muerte ha sorprendido á todo el mundo y más á los carlistas que no se dan cuenta de semejante pérdida.

Que Dios haya acogido el alma de la malograda princesa en su santa gracia.»

El Diario de Gerona de ayer.

«Casi todos los periódicos carlistas vienen orlados dedicando sentidas frases á la muerte de doña Margarita de Borbón, cuya bondad de carácter y elevadas virtudes la habían hecho digna y merecedora del aprecio general. D. E. P.»

El Diario Catalán. Encabeza su escrito con una cruz, pone por epígrafe DOÑA MARGARITA DE BORBON y dice:

«Las agencias telegráficas comunicando, ocurrido en Viareggio en la noche del sábado, de la egregia y piadosísima princesa Doña Margarita de Borbón.

Doña Margarita María Teresa Enriqueta de Borbón y de Borbón, hija de los Duques de Parma, Carlos III y Luisa María Teresa, nació en Lucca el 1.º de Enero de 1847. Casó el 4 de Febrero de 1867 en la capilla del histórico castillo de Frohsdorf, residencia del Conde de Chambord, con el Señor Don Carlos de Borbón y Austria-Este. De este matrimonio tuvo cinco hijos: Doña Blanca, nacida en Graz el siete de Septiembre de 1868, Don Jaime, en Vevey el 27 de Junio de 1870, Doña Elvira, en Ginebra el 28 de Julio de 1871, Doña Beatriz, en Pau el 21 de Marzo de 1874 y Doña Alicia, también en Pau el 29 de Junio de 1876.

Doña Margarita de Borbón, princesa de trato exquisito y de instrucción sólida y vasta, asistió personalmente á los heridos de uno y otro campo en la última guerra, tanto en el monasterio de Irache como en la *Villa Miti* de Pau. Fundó y dirigió la Asociación *La Caridad*, para socorrer á los heridos en campaña.»

Copia lo que dice Pirala describiendo su noble y cristiano comportamiento en el Norte de España durante la guerra y los elogios que de sus bellas cualidades físicas y morales hizo Aparisi, y termina así:

«Los millares de españoles que fueron testigos de las admirables virtudes que atesoraba aquella alma privilegiada, no dejarán de elevar al Cielo en tan tristes momentos fervorosas oraciones y de pedir á Dios nuestro Señor que acoja en su santa gloria el alma de la augusta Señora, que piadosamente pensando estará ya gozando del premio merecido por sus virtudes» (R. I. P.)

El Imparcial escribe á la cabeza de su número del 30 las siguientes líneas:

«Doña Margarita de Borbón.

El señor barón de Sangarrén nos trasmitió anoche el siguiente telegrama, dirigido desde Venecia al periódico *El Correo Español*.

Copia el despacho telegráfico, y añade:

«Doña Margarita había nacido en Lucca (Italia) el día 1.º de Enero de 1847. Pertenecía á la estirpe de los duques de Parma y se educó en las más severas prácticas de la virtud.

Contrajo matrimonio en Frohsdorf el día 4 de Febrero de 1867 con don Carlos de Borbón. Acompañó á su esposo durante el tiempo que éste permaneció en el Norte de España en un breve periodo de la guerra civil.

Desde la terminación de ésta vivió Doña Margarita en su palacio de Viareggio, y su existencia ha sido abundante en desdichas. La modestia cristiana de sus costumbres le ha merecido el homenaje de todos.

Apartada de los esplendores propios de su fortuna y de su linaje, dedicó la vida toda al cuidado de sus hijos y al ejercicio de la caridad. En medio de los horrores de la guerra se destacó siempre Doña Margarita como una víctima más de las luchas fratricidas, contra las que protestaba su dulce corazón, lleno de sentimientos generosos.

Los carlistas dedicarán solemnes funerales en varias poblaciones de España por el eterno descanso del alma de la Duquesa de Madrid.

El Liberal, también en la primera columna de su número, escribe:

«A las nueve de la mañana falleció ayer repentinamente, en Viareggio, Doña Margarita de Borbón.

A continuación reproduce el telegrama del señor Melgar y la biografía de Doña Margarita de Borbón, á cuyo pie se leen estas líneas:

«No creemos que Doña Margarita haya pisado nunca el territorio español. Tal vez por este motivo su muerte no producirá aquí grandes explosiones de dolor, pero conviene decir también que su nombre no ha sido nunca pronunciado en España con sombra alguna de animosidad.

Más apartada que otras Princesas de su familia de las contiendas civiles que ensangrentaron nuestros campos, parecemos oportuno el momento para consignarlo.

La mayor, la más sincera alabanza que á su memoria cabe dedicar, consiste sencillamente en decir que nunca se mezcló en nuestras luchas.

Como españoles se lo debemos agradecer; como hombres nos inclinamos con respeto ante el recuerdo de sus virtudes.

¡Descanse en paz!

No menos sentidas que las anteriores son las frases que *La Correspondencia de España* dedica en su edición de la mañana á nuestra malograda y esclarecida Princesa:

«Aunque una distancia infranqueable nos separa de las ideas simbolizadas en la persona de D. Carlos de Borbón—dice,—esposo de Doña Margarita, no sería de pechos hidalgos y cristianos corazones mermar la sinceridad del sentimiento con el recuerdo extemporáneo de la política. En estos instantes sólo las virtudes de la ilustre dama recordamos, y la virtud es siempre digna de respeto y encomio cuando la vida que en ella se empleó se acaba para siempre.

Comprendemos también el justo dolor que embarga á los que en Doña Margarita veían representadas sus ideas, y si el recuerdo de la que ya no existe despertara en nuestra memoria días luctuosos para la patria, también recordaríamos que sobre el

campo de batalla Doña Margarita curó más de una vez con solícita mano á muchos combatientes, que eran ante todo y sobre todo soldados españoles.»

Por su parte *El Globo* dice:

«Ayer, á las nueve de la mañana, falleció repentinamente en Viareggio la Sra. Duquesa de Madrid, esposa de D. Carlos de Borbón y de Este.

Doña Margarita María Teresa, hermana del Duque de Parma, había nacido el 1.º de Enero de 1847, y contraído matrimonio en 1867 con el Pretendiente D. Carlos.

Era una virtuosísima y caritativa señora, que enjugó muchas lágrimas y ahorró mucha sangre durante nuestra última guerra civil, granjeándose por ello el respeto de todos. Por algunos meses fué Reina de hecho en varias de nuestras provincias; pero, aunque fiel cumplidora de sus deberes, tuvo siempre en más los títulos muy merecidos de buena esposa y buena madre.

Amigos de la imparcialidad é incapaces de cierta clase de exclusivismos, lamentamos su temprana muerte y creemos honrarnos al honrar su memoria.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL BALUARTE

Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy Sr. mio: Penosamente impresionado por la inesperada y fatal noticia, de la muerte de nuestra amada Reina Doña Margarita (q. e. p. d.) tomo la pluma para notificarle la honda pena que ha producido entre los carlistas de esta tan terrible noticia. La Junta directiva de este Circulo ha acordado desde luego colgar de negro los balcones del edificio que ocupa en señal de luto y ha expedido el siguiente telegrama: «*Melgar-Tenuta* Viareggio.—Circulo Tradicionalista Palafrugell sorprendido por fallecimiento Duquesa Madrid envia sentido pésame—Presidente—Antonio Bonet» Al propio tiempo se trata de celebrar suntuosos funerales, de lo cual le daré cuenta á su debido tiempo.

Esperando hará V. de esta mal hilvanada carta el uso que mejor le parezca se repite de V. su atento y S. S. y correligionario q. b. s. m.—S. Pons. Palafrugell 31 Enero 1893.

VARIEDADES.

Hemos recibido el número correspondiente al mes del pasado diciembre de la importante revista mensual *El Rosal Florido*, dirigida por el presbítero D. Gervasio Serrat en honor y gloria de la Inmaculada Concepción y para promover el culto de Ntra. Sra. de Lourdes, enseñar y ordenar el Rosario Viviente; cuyo sumario es el que sigue:

«Salterio mariano.—Espíritu de la Asociación del Rosario-Viviente.—Estudios sobre la Sma. Virgen.—Santo del mes.—La Concepción Inmaculada.—Color litúrgico de la Inmaculada.—*Variaciones*: Los soldados de María Inmaculada.—A la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra. (Gozos).—A María sin mancha.—Gracias concedidas á los cofrades del Rosario.—Cronica del Santuario del Lourdes Catalá.—Noticias consoladoras y edificantes.—*Sección recreativa*: La Pastora de Lourdes etc.»

Del cual sumario copiamos el artículo:

CRÓNICA

del Santuario del Lourdes Catalán

En esta época del año, variable y fría por demás, no se mueven los católicos; ni se animan á visitar á la

Inmaculada que por dicha nuestra se halla en muchos lugares; pero demanda visitas en sus solitarias mansiones del monte y del valle, y de un modo especial en la retirada soledad de la Peña Celdónia. Por la excelencia del sitio, por lo gracioso del templo, aunque pequeño, y por las aparatosas novedades que se admiran á diario en este recinto sagrado, no dejan de visitar á la Inmaculada en esta amena y templada orilla del Fluvíá muchas personas. Los trabajos que se hacen de continuo para que sea un Santuario con todas las perfecciones imaginables, causan sorpresa á los visitantes; y no se perdonan medios para colocar el Lourdes Catalá al nivel de los más célebres Santuarios, en gracias espirituales y en bellezas artísticas. Después de muchas súplicas é instancias, motivadas por el gran deseo que tenemos de que la Sma. Virgen sea más y más honrada, en el título de Purísima Concepción, y que los devotos de María en esta solitaria estancia sean beneficiados conforme lo demanda el estado precario de nuestra alma, se ha logrado que el Sumo Pontífice concediera para todos y cada uno de los asociados de ese Santuario, que entendemos serán los que forman las cuatro Gerarquías Angélicas, tengan sin necesidad de ulterior demanda, concedida *Bendición Apostólica en el artículo de la muerte, y disfruten de una Indulgencia Plenaria*. Gracia especial no concedida hasta ahora á ninguna Asociación. El altar mayor de esta Iglesia de Romanyá ó del Lourdes Catalá, por segunda concesión, resulta *Privilegiado*, y por tercera concesión en adelante podrán ganarse los favores del *Jubileo de la Porciúncula*; á más de que, por otras dos distintas concesiones se puede recibir la *Bendición Papal* después de los sermones, y lucrar *Indulgencia Plenaria*, cuatro veces al año, visitando este Santuario. Véase si son recompensados espléndidamente, para la Eternidad, los que se dignan ser protectores y afectos al Lourdes Catalá! y satisfechos como podrán estar Camareras, Mayordomos, Damas de Honor y nobles Pages, esperamos para completar las obras de engrandecimiento y ornato que se están ejecutando; y sentiríamos vernos obligados á suspender por carencia de medios. El Calvario que pronto será un remedo del tan celebrado de Battarrán, y la Gruta muy espaciosa, con su altar, camarín, y fuente, toda cubierta por dentro y fuera de piedra calcárea y prismática, darán un realce á nuestro querido Santuario, siendo viva manifestación del amor que España profesa á María Inmaculada, que será contado entre los primeros de nuestra católica nación, si se corresponde á los desvelos á invitación que se hace de cooperar á una empresa digna y santa.

Crónica local y provincial

Por la Comisión de evaluó de la riqueza territorial de esta provincia, se procede á la formación del apéndice, donde consten las variaciones que en el amillaramiento deben introducirse. En su consecuencia se encarga á los contribuyentes cuya riqueza haya sufrido alteración presenten las declaraciones que les convenga.

—En la plaza de San Antonio de Calonge, fué encontrado hace algunos días debajo de una barca pescadora, el cadáver de un joven, vecino de San Feliu de Guixols.

De las averiguaciones del Tribunal,

resultó que la muerte fué ocasionada por una enfermedad que venía padeciendo el joven de algun tiempo á esta parte. La debilidad y la postración le condujeron al pié de la barca donde falleció.

—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se anuncia la provisión de las plazas de Agentes ejecutivos de los partidos judiciales de esta provincia, pudiendo las aspirantes presentar sus solicitudes en la propia Delegación de Hacienda.

—El lunes pasado se practicó una operación de repeso en las Casas Consistoriales, habiéndose impuesto varias multas á algunos defraudadores.

—La cobranza voluntaria de la Contribución Territorial, Industrial é impuestos de Minas del tercer trimestre del corriente ejercicio, se practicará en esta capital desde el día 1.º hasta al 25 del actual; y en los demás pueblos de la provincia en los días que se señalen en el Boletín Oficial del lunes próximo pasado.

—Se ha nombrado representante en el partido judicial de Olot, para la venta de fósforos á D. Joaquín Vila vecino de aquella villa.

No son conocidos, aun, los nombres de los representantes en los demás partidos judiciales.

—Hace algunos días que se encuentra indispuerto el Sr. Director de *El Diario de Gerona*. Con satisfacción leemos en su número de ayer que se había alivado, bien que no había salido todavía á la calle. Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Al propio tiempo tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que D. Martín Valls adelanta en su convalecencia, por manera que anteayer pudo levantarse un rato, y que asimismo se ha notado una saludable reacción en la esposa del activo corresponsal de Montauban según noticias que recibimos anteayer.

—No acertamos á comprender como la Junta provincial de Sanidad ignora lo que pasa en el inmediato pueblo de Santa Eugenia. Hállase instalada en él, desde algunos días, una fábrica de embutidos elaborados con carnes de ganado caballar, de cerda, etc., no diremos clandestina porque según se dice tienen sus propietarios permiso del Ayuntamiento y las carnes son *revisadas* por un profesor veterinario. Esto no tendría nada de particular si las carnes destinadas á la mencionada fábrica llevaran un certificado de sanidad, desde su origen; pero su procedencia tiene un algo y aún mucho de sospechosa.

Las carnes del ganado caballar, mular y asnal provienen de la *Debesa d'en Brú*, vasto matadero y cementerio de los irracionales, desde tiempo inmemorial; las de cerda son reclutadas por un agente especial que recorre las casas de campo azotadas por la fiebre tifoidea, el carbunco, la difteria, enfermedades reinantes, que diezman, sobre todo la primera, las pocilgas.

Se nos asegura que antes de ayer fueron oxpedidos á Cassá de la Selva unos doscientos kilos de estos embutidos y que en nuestra plaza mercado se han vendido no pocos.

Y el Ayuntamiento de Santa Eugenia tan campante, con tal que unos industriales de baja estofa, comerciando á expensas de la salud pública, le sirvan de cirineo, ayudándole á soportar la carga de su deficit municipal!

Y el Sr. veterinario tan fresquito dá el visto bueno, creyendo acaso que su revisión extemporánea es bastante

suficiente para inspirar confianza al país. A menos que inspeccione los cadáveres á orillas del Ter y se cerciore de la buena calidad de los sólidos!

Tendría gracia.

—Se ha cometido en Madrid un horroroso al par que escandaloso crimen.

Un pescadero vivía ilícitamente con una mujer que tenía una hermosa hija de 15 años de edad. Con ellos vivía también un niño de pocos años.

Como un abismo llama á otro abismo, el pescadero se enamoró de la joven.

Para satisfacer su pasión, se dió maña para que una noche quedase sola en casa la joven, y él con la madre y el niño se fueron á cenar en una posada.

Estando allí los tres, fingió el pescadero que debía salir para un negocio urgente, y les dijo que le aguardasen, que pronto volvería.

Como empero, tardase en regresar, la madre y el niño se fueron á su casa. La pobre madre llama que llama á su hija; pero ésta no respondía. Se fué á llamar á otra parte, y entonces se le respondió que iba á abrir. A poco rato se oyó un disparo de pistola, y como es de suponer la madre y el niño se bajaron á la calle dando gritos.

Resultado, que al penetrar en el piso los agentes de la autoridad, hallaron á la pobre muchacha degollada en la cama de su madre, en actitud tal, que se vió hizo tantos esfuerzos como le fueron posibles para salvar la honra aun cuando le costó la vida. El pescadero estaba ahorcado y con una herida de arma de fuego en la sien, que se supone se disparó al ver que no quedaba ahogado. La infeliz madre se volvió loca.

CORREO EXTRANJERO.

Lo de Egipto. El embajador de Inglaterra en París ha notificado al gobierno francés el acuerdo adoptado por Inglaterra de aumentar la guarnición en Egipto.

Por su parte el gobierno francés ha encargado á su representante en Londres que tome nota de estas declaraciones y pida aclaraciones de los motivos que han impulsado á tomar tales medidas.

Con todo parece que llegaron á un acuerdo las dos potencias.

Despachos del 26 del pasado recibidos del Cairo dicen que reinaba tranquilidad.

—Dicen de Portugal que la situación de aquel reino es gravísima.

Es unánime la opinión de que urge un cambio de ministerio.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

En la parroquial iglesia de San Félix, el domingo próximo, día 5 de febrero, se empezará la devota función de los siete domingos dedicados á honrar los dolores y gozos del Patriarca San José.

Cada domingo á las siete menos cuarto se rezará la *corona*, y misa en la que se distribuirá la Sagrada Comunión.

Asistiendo á esta función se puede ganar indulgencia plenaria.

Ultima hora.

Del *Correo Catalán* copiamos los siguientes telegramas.

Viareggio, 31 (á las 7'20 noche).—El cadáver de doña Margarita de Borbon se halla en la capilla de la Real Tenuta.

Después de la Misa que oirán D. Carlos, D. Jaime, D.ª Beatriz los duques de Parma y los condes de Bardi, se verificará el entierro.

Se reciben innumerables telegramas.

FUNERALES EN MADRID

Madrid, 1.º (á las 2'30 madrugada).—El marqués de Cerralbo y otros principales carlistas, han acordado celebrar los sufragios para el alma de Doña Margarita el lunes próximo en la iglesia de los Jerónimos.

Los funerales serán solemnísimos.

Se repartirán bonos á los pobres.

Madrid, 1.º (á las 6'15 mañana).—*El Imparcial* insiste en su artículo de fondo de hoy que debe aprovecharse la ocasión para disminuir la lista civil, para dar un ejemplo que nazca de arriba.

El parte oficial que publica la *Gaceta* dice que don Alfonso padece la escarlatina.

Mercado de S.ª Coloma de Farnés

DIA 30.

8 Decálitros.

	18'00	á	19'00	pesetas.
Trigo.	15'00	á	16'00	»
Mezcladizo.	08'00	á	03'00	»
Avena.	13'00	á	14'00	»
Centeno.	09'00	á	10'00	»
Cebada.	12'00	á	13'00	»
Maiz.	14'00	á	15'00	»
Mijo.	20'00	á	21'00	»
Panizo.	12'00	á	13'00	»
Alforjon(fajol).	20'00	á	21'00	»
Judias.	21'00	á	22'00	»
Fasols.	13'00	á	14'00	»
Habas.	15'00	á	16'00	»
Habones.	18'00	á	19'00	»
Avellanas.	09'00	á	10'00	»
Esparceta.	29'00	á	30'00	»
Garbanzos.	09'00	á	10'00	»
Altramuces.	09'00	á	10'00	»
Melca.	16'00	á	17'00	»
Arbejas.	15'00	á	16'00	»
Patatas (carga)	01'20	á	00'00	»
Huevos (docena)				

QUINTANA Y BASSOLS.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA á las 4 de la tarde.

	ANTEAYER.		AYER.	
	Con-tado.	Fin mes.	Con-tado.	Fin mes.
Deuda Interior 4 %.	67'57		66'90	
» Exterior 4 %.	72'17		71'70	
Billetes Cuba 1886.	106'87		106'37	
» » 1890.	96'87		96'50	
Banco Hispano Colonial.	39'50		38'00	
Acciones F. C. Norte de España.	35'00		34'10	
» » Francia.	25'75		25'40	
» » Orense.	11'35		11'00	
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %.	102'50		102'00	
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %.	57'37		56'87	
Idem no hipotecadas.	95'00		94'50	
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.				
DE PARÍS.				
Renta Exterior.	61'43		60'12	
Acciones F. C. Norte España.	00'00		00'00	
GIROS.				
París.	18'00		18'00	
Londres.	00'00		00'00	

Dichos señores se encargan de la compra y venta en nombre de la *Casa J. Marsans y Cia*, tienen su despacho, Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20.—Horas de despacho.—De las 9 de la mañana á las 2 de la tarde, y de 3 1/2 de la tarde á las 8 de la noche.

CHOCOLATES SUPERIORES

CAFÉS

DE MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO Y MANILA,
tostados diariamente.

Fábrica de Chocolate

DE

SECUNDINO GRUARTMONER

Mercaders, (Neu) 10

GERONA. 13

JUAN GARCIA

PINTOR Y EMPAPELADOR

PLAZA DEL MERCADAL, Núm. 12.

GERONA 13

JUAN DURAN

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS

y toda clase de instrumentos.

Para los encargos, dirigirse á la administración del periódico.

12

Cort-Real, 18.--GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

LA NEOTAFIA

12

LA QUIEBRA

DE UNA

IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS.

Obliga al Sindicato de acreedores á realizar por **menos de la mitad de su valor real** los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas á España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferro-carril que se desee.

MUY IMPORTANTE.—Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL É INDUSTRIAL. —Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

LÁMPARA ELÉCTRICA portátil, con todos sus accesorios, dispuesta á funcionar.—Precio, 20 pesetas.—Embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.



MAGNIFICO RELOJ remontoir nikel legitimo, excelente máquina garantizada, por 12 pesetas. Acompañando á los pedidos 2 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.



ASOMBROSO por 18 pesetas puede adquirirse, franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo de pared; excelente máquina, ocho días cuerda, nogal esculcrado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.



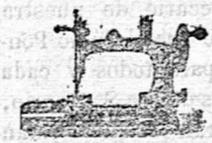
VERDADERO REGALO de un magnífico reloj de forma regulador, ocho días cuerda, nogal macizo, de 65 centímetros de altura, con un precioso busto de D. Carlos de Borbón. Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 pesetas.

NUEVA MAQUINA PORTATIL para escribir. Con este precioso instrumento, cualquiera podrá escribir con caracteres iguales á los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo á mano con una pluma ordinaria.

La claridad de su escritura, por ser caracteres tipográficos perfectos, y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 1/4 de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Sólo cuesta completa 16 pesetas, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

PETACAS CON MÁQUINA para hacer cigarrillos.—Elegante é ingeniosísimo aparato, en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de nikel legitimo. Precio: 6 pesetas franco de porte.

MATA PÁJAROS.—Escopetas para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire comprimido, cañones de cobre nikelado, caja y culata de nogal barnizado.—Precios: De 1 tiro, 10 pesetas; de 2 tiros, 15 pesetas; de 3 tiros, 20 pesetas. **Mata perdices**, gran modelo extra, 30 pesetas.



REVOLUCION industrial.—Máquina de coser á doble punto, sistemas SINGER-WHITE combinados, con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar. Precio: 25 pesetas. Embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.



GRAN MODELO reloj de pared, forma redonda, 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remiten por 15 pesetas, franco de porte y embalaje.



APARATO fotográfico. Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción. Precio: 20 pesetas, franco de porte y embalaje.

EL STYLOGRAFO americano — Aparato que sustituye á la pluma ordinaria y con el que se pueden escribir hasta 50.000 palabras sin mojar en el tintero. Indispensable á todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo.

Precio de cada **Stylografo**, 3 pesetas. Por una peseta más se remite por correo certificado.

FILTRO UNIVERSAL indispensable á los señores viajantes, cazadores, personas aficionadas á salir al campo y á los padres de familia.

Todas las aguas de beber deben filtrarse.

Ninguna persona, por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse.

El **Filtro Universal** se vende á 5 pesetas uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

3

Fábrica con sus accesorios, sita en el término de S. Julián del Llor, Distrito municipal de Amer, cercano al ferro-carril en construcción de Gerona á Amer, para arrendar ó ascensar. En la Imprenta de este periódico se dará razón de otros pormenores.

08-12

En esta imprenta se necesita un aprendiz.